



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Cali
Juzgado 13 Civil del Circuito
Cali – Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO
76001310301320220011700	Verbal	Albeiro Gaviria y otra	Arquidiócesis de Cali	Art. 134 del C.G.P 	3 días

Nota: para visualizar el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 12 -julio -2023 a las 08:00 horas

TRASLADO:

Empieza a correr: 13 - julio -2023 a las 08:00 horas

Vence: 17 - julio-2023 a las 17:00 horas

Se precisa que en este asunto se hizo necesario volver a fijar el traslado de la nulidad presentada, habida cuenta de que el archivo inserto en el icono del PDF no corresponde al documento presentado por la parte.